

RECIBIDO
L. C. Chirinos
15:18 h

DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

San Raymundo Jalpan a 14 de junio de 2021.

OFICIO: LXIV/CPGA/116/2021.

ASUNTO: REINCORPORACIÓN.

RECIBIDO
San Raymundo
14 JUN. 2021
12:52h

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLES ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 21 fracción en relación al artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y artículos 3 fracción XXV, 16 fracción II, 17 fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito informar lo siguiente:

Me reincorporo como diputado, después de que ha finalizado la licencia que me fue concedida, es por ello pido que se le comunique a la Junta de Coordinación Política y a mi persona en calidad de diputado y Presidente de la Mesa Directiva.

Sin otro particular, quedo de Usted.



ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADO ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA.
DISTRITO VII.

C.c.p. Diputado Freddie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política.
*FJLC/JLL